

La contabilidad en la Colonia

*Efraín Francisco Mendoza Córdoba**

Mendoza Córdoba, E. F. (2012). La contabilidad en la Colonia. Revista *Activos*, 18, 163-169.

JEL: Q51

Recibido: 14 de noviembre de 2011 **Aprobado:** 5 de enero de 2012

Resumen

Con el presente escrito se pretende hacer una reflexión sobre la importancia de la contabilidad para las decisiones que se deben tomar en el día a día en las actividades de los diferentes entes, con base en hechos históricos independientemente de la época y la mala utilización que a ella pueda dársele; eso no implica que sea una actividad que pueda no desarrollarse de manera oportuna, con honestidad y profesionalismo, para que nos demos cuenta de que su buen uso genera más beneficios que males a la sociedad en general.

Palabras clave

Contador, tesoro, comendador, cargo, data.

* Docente del área de Finanzas de la Facultad de Contaduría Pública, Universidad Santo Tomás. Correo electrónico: efraincordoba@gmail.com

Mendoza Córdoba, E. F. (2012). Accounting during the colonial period. *Revista Activos*, 18, 163-169.

Abstract

This paper aims at reflecting on the importance of accountability in the decisions made on a daily basis in different organizations based on historical facts, regardless of the period, and on the misuse of accountability. Using accountability correctly, honestly and professionally may generate more benefits than evil to society.

Keywords

Accounting, treasure, commander, position, data.

Mendoza Córdoba, E. F. (2012). La comptabilité pendant la Colonie. *Revista Activos*, 18, 163-169.

Résumé

Cette article a pour objectif de faire une réflexion sur l'importance de la comptabilité pour les décisions qui doivent être prises au jour le jour dans les activités des différentes entités, sur la base des faits historiques, indépendamment de l'époque et de la mauvaise utilisation qui peut lui être donné; cela n'implique pas que ce soit une activité qui ne puisse pas se développer de manière convenable, avec honnêteté et professionnalisme, pour qu'on sache que sa bonne utilisation produit plus de bénéfices que des maux à la société en général.

Mots-clés

Comptable, trésor, commandant, charges, données.

¿Se podría considerar a la contabilidad como un elemento importante en los procesos económicos implícitos en la incubación y desarrollo del proceso de independencia?

La historia de Colombia no deja de resultar bastante interesante por la cantidad de anécdotas tejidas alrededor de los hechos y acontecimientos históricos importantes, lo cual influye para construir un país que no se asemeja en muchos aspectos a lo que en realidad es. De ahí que en toda esa serie de sucesos muchas veces se pierda la confianza por la misma fantasía con que se transmite tanto lo conocido como lo desconocido, a raíz de la espectacularidad con la que se subliman a los actores destacados por una u otra razón.

Algunos aspectos de la economía del Nuevo Reino de Granada y su manejo antes y después del consabido grito de independencia el 20 de julio de 1810 en Santafé de Bogotá, dieron la pauta para la emancipación, así fuera efímera en algunas provincias, y contribuyeron a la independencia total. Todo esto no hubiera sido posible sin los hechos económicos que, de una u otra forma, por efectos de intercambio y transaccionales, se dan en cualquier sistema social, como son: los ingresos, los gastos, el cobro de impuestos, tributos, pago de sueldos, multas, emolumentos eclesiásticos, etc., rubros sobre los que era importante organizar su entrada o salida. Por eso la disciplina contable desempeñó un papel bastante decisivo en el registro oportuno de las transacciones que se dieron, para ejercer un control por lo grandes que eran los cacicazgos y las colonias, independientemente del buen o mal uso que se le haya dado a la contabilidad y su aplicación en las diferentes operaciones que se dieron, bien fuera para beneficio de unos y perjuicio de otros.

Antecedentes de manejo y custodia

En muchas ocasiones utilizamos la palabra *indio* de manera despectiva para referirnos a alguien que consideramos inferior, bien sea para humillarlo o para juzgar su actuación como desacertada y perjudicial, sin detenernos a pensar que se trata

de una persona. Esto nos lleva a afirmar que tal vez han cambiado los tiempos, pero la discriminación y el maltrato con relación a la época de la Conquista no mejora hacia nuestros aborígenes.

A continuación, se esboza un evento del siglo XVI relacionado con la actividad contable, cuya ocurrencia se da por la necesidad de proteger los caudales y custodiar los valores del cacique Guatavita. En este episodio salen a flote algunos aspectos tales como: la guarda, la confianza, el control y la seguridad que otorga el cacique al indígena Pauso, para que le cuide sus tesoros y a quien el cronista Rodríguez Freyle (2005) denomina “contador” en su relato:

Después de haber contado a los conquistadores a través de sus espías y colaboradores sobre la situación del cacique Bogotá con relación a sus riquezas, observaba Guatavita desde los balcones del valle de Gachetá, la desgracia en que había caído aquel, quien era su rival, al haberle sacado los españoles el santuario grande, ubicado junto a la sierra, donde tenía guardado su oro y dejarlo sin nada, y al saber que a él también lo andaban buscando dio orden de guardar su tesoro. Llamó a su contador, el cacique Pauso y le concedió cien indios cargados de oro, con orden de que los llevase a las últimas cordilleras de los Chíos, que dan vista a los llanos y que entre aquellos peñascos y montañas lo escondiesen y que después de hecho esto se devolviese con la gente al cerro de La Guadua, y esperara allí hasta nueva orden. El contador Pauso partió con toda esta gente y el oro a la vuelta de la cordillera, se considera que la distancia desde Guatavita hasta el lugar señalado era de tres días. El contador cumplió la misión, guardó el oro. ¿Dónde? No se sabe. Al regresar el contador con toda su gente al cerro de La Guadua, se encontró con el tesorero Sueva, cacique de Zaque, con quinientos indios armados, el cual pasó a cuchillo a todos los que habían llevado el oro a esconder y al contador Pauso con ellos. Hechos contados por Juan de Guatavita (sobrino del cacique de Guatavita).

El relato anterior destaca la figura del contador, personaje en quien el cacique deposita toda su confianza para transportar, proteger y guardar sus tesoros, representados en el oro como metal precioso. A pesar de que el contador cumple con

responsabilidad su misión, el jefe indio no dudó mandarlo a asesinar, no obstante la honestidad y honradez demostrada por su funcionario. El cacique consideró este hecho como la mejor manera de ocultar el lugar donde estaban escondidos sus caudales, lo que denota que el manejo de la situación, no obstante delatar al cacique contendiente, fue oportunista: su decisión fue producto de la desconfianza generada por su actitud desleal, haciendo todo lo contrario de lo que requirió del contador y su equipo. Lo anterior muestra un comportamiento ambicioso y avaro para cuidar lo propio, y esto nada tiene que envidiar de los métodos crueles utilizados por los conquistadores para la búsqueda de tesoros y protección de sus intereses. No se justifica, desde ningún punto de vista, el asesinato del contador y sus acompañantes.

¿Cómo se manejaban los hechos contables?

Fernando Barriga del Diestro (1998), cuando hace mención al manejo de las finanzas que precedieron al grito de independencia, transcribe un balance fechado el 28 de septiembre de 1810 y que se considera cómo el último (conocido) del régimen español en Santafé de Bogotá; presenta el siguiente encabezamiento: “ESTADO QUE MANIFIESTA QUE HA TENIDO LA REAL HACIENDA DESDE 1 DE ENERO HASTA EL DIA DE LA FECHA A SABER”. Su importancia radica en que refiere cómo estaban organizados los diferentes grupos de cuentas; además, comenta el autor, “que todos los impuestos, estancos y demás recaudos del fisco se depositaban en las diferentes tesorerías de cada ciudad”.

No dejaban de presentarse discrepancias, porque en todas las localidades no existían los mismos impuestos y por lo tanto no se efectuaban los recaudos pertinentes; por ejemplo, en Santafé de Bogotá no se podían cobrar impuestos estipulados para otros sitios con ubicación geográfica muy definida, tales como a orillas del río Magdalena ni muchos menos los relacionados con la actividad del mar, impuestos y recaudos exclusivos para los puertos fluviales y marítimos.

Durante el imperio español se mantuvo siempre un control de las cuentas, muy detallado; se utilizaban libros de contabilidad en donde se asignaba un libro a las cuentas de entrada, que en aquella época se denominaba CARGO y

otro a las de salida, que se denominaba DATA, es decir, lo que hoy se conoce como DEBE y HABER” (Barriga, 1998).

Vale la pena destacar que todo lo relacionado con la información y el registro de las transacciones financieras y contables que se sucedían en el Imperio español, no obstante las deficientes comunicaciones que tenían las colonias, si es que tenían en algunos casos, era controlado a través de la gestión de las contadurías del Reino, obviamente donde tenían presencia, dirigidas por oficiales facultados para gestionar los diferentes rubros de la Hacienda Pública, también conocida como Hacienda Real.

Con relación al manejo dado a los libros por parte del Imperio, es interesante darnos cuenta de lo que manifiesta Barriga (1998):

En cada libro se numeraban todas sus hojas y en las primeras páginas se anotaba el índice correspondiente en cada capítulo, impuesto o clase de movimiento al cual se le asignaba un número de hojas. Al totalizar los capítulos, se hacía el balance; era realmente una operación sencilla y muy cuidadosa, pues hay que tener en cuenta que las cantidades anotadas eran pesos, reales y su fracción expresada en forma de quebrado. En cada asiento, se dejaba consignada la fecha, el tipo de evolución, quién la hacía o quién recibía y algunas veces si su pago era en oro o en plata.

Para hacer el balance se utilizaba información de tres rubros importantes en los que se relaciona una serie de cuentas que aluden a cobros efectuados a una serie de conceptos, relacionados con alcabalas, juegos, multas, condecoraciones, entre otros, que se podrían considerar elementos de un plan de cuentas. Barriga (1998) hace alusión a que los conceptos a los que aludo y otros no relacionados se clasificaban en tres grandes grupos: ramo real de hacienda, ramos particulares y ramos ajenos.

Es importante comprender que prácticamente todo el sistema de comercio que desarrolló el imperio español podría considerarse respaldado por la explotación

inmisericorde de todas sus colonias, valiéndose del cobro de impuestos, tráfico de esclavos, multas y sanciones, entre otros, todo con el propósito de sostener la economía de guerra en la que vivía permanentemente por la contienda con otras potencias de la época, como Francia e Inglaterra, debiendo buscar créditos a comerciantes, banqueros y mercaderes para sostener el aparato militar.

Al analizar los dos eventos comentados, tanto el del cacique Guatavita y el del imperio español, podemos concluir que la contabilidad y sus prácticas se utilizan para mantener el control y manejo de los recursos, bien sean monetarios, en metales preciosos, bienes muebles e inmuebles y otros representativos de dinero, y para ejercer poder y hegemonía en las circunstancias en que se desenvuelve el ser humano como sujeto activo de la historia. Obviamente esto es independiente del uso que se le dé a la contabilidad, bien sea dentro de la ley o fuera de ella, ya que a pesar de ser una herramienta de gestión bastante importante para mantener informados a los integrantes de la sociedad, llámense familias, empresas o gobierno, es muy cierto que su uso indebido no significa que sea una disciplina malévolas o perversa; quien la utiliza mal es el hombre, de ahí que se quiera dar a entender que cuando alguien hace mal uso de ella espera justificar el fin con los medios.

Referencias

- Barriga del Diestro, F. (1998). *Finanzas de nuestra primera independencia*. (1ª. ed.). Santafé de Bogotá: Academia Colombiana de Historia, Biblioteca Nacional, volumen CLI.
- Rodríguez Freyle, J. (2005). *El carnero*. Casa Editorial El Tiempo, Colección Literaria Para Todos.